

**SUMINISTRO, INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y RETIRADA DE LONAS PUBLICITARIAS
EN LA CUBIERTAS DE VARIOS PABELLONES DE LAS INSTALACIONES DE IFEMA MADRID
PARA EL GRAN PREMIO DE ESPAÑA DE FORMULA 1 EN SUS EDICIONES DE 2026 Y 2027.**

EXP.: 26/113 – 2000028413

- RESPUESTAS A CONSULTAS Y ACLARACIONES -

CONSULTAS REALIZADAS

Les informamos de las consultas realizadas por las empresas interesadas y de las respuestas facilitadas por IFEMA MADRID, relacionadas con el expediente de referencia:

- En relación con el Expediente 26/113 y, en concreto, con el requisito de solvencia técnica relativo a la aportación de referencias de trabajos realizados, agradeceríamos que nos pudieran aclarar lo siguiente para asegurar una correcta interpretación.

Cuando se indica que "cada una de dichas referencias deberá alcanzar una superficie de al menos 1.000m²", ¿Debe entenderse que hace referencia a: una única lona individual de superficie sea igual o superior a 1.000m², o a que la superficie total de la lona instalada dentro de un mismo proyecto, aunque esté compuesta por varias lonas independientes menores de 1.000m², pero cuya suma alcance o supere los 1.000mm²?

Les agradeceríamos esta aclaración para poder preparar adecuadamente la documentación acreditativa de solvencia técnica.

Respuesta IFEMA.

Para la correcta acreditación de este requerimiento se pueden considerar 2 opciones:

- Considerar que cada referencia de trabajo aportada sea de una única lona individual de superficie igual o superior a 1.000 m2
- Que cada referencia de 1.000 m2 aportada se alcance mediante lonas independientes en una misma instalación, siempre y cuando esa instalación responda a una única unidad creativa en la que se dé continuidad a un mismo arte final.

A título de ejemplo, no sería admitido una referencia de trabajo que se alcanzaran los 1.000 m2 mediante 4 lonas que cubren un mismo edificio o superficie si la imagen / el arte final de cada uno de los lados es independiente de los otros.

- Buenas tardes entonces la presentación queda de la siguiente forma. SOBRE 1: DOCUMENTACION ACREDITATIVA DE LOS REQUISITOS PREVIOS SOBRE 2: OFERTA ECONOMICA quedo pendiente de confirmación. Gracias

Respuesta IFEMA.

Tal y como queda configurado en el portal de licitación electrónica, la configuración de las ofertas es la siguiente:

Estructura de la oferta

Sobre de cláusulas administrativas

- Anexo III - Datos del ofertante
- Declaración responsable - Anexo II al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares
- Garantía provisional
- Índice
- Otra documentación administrativa

Sobre de condiciones técnicas y económicas

- CRITERIO 1.- DETALLE PROPUESTA ECONÓMICA CONFORME ANEXO IX B
- CRITERIO 1.- PROPUESTA ECONÓMICA CONFORME ANEXO IX A
- CRITERIO 2.- DOCUMENTACIÓN TÉCNICA OBLIGATORIA.

Se recuerda a todos los licitadores que tal y como queda establecido en el apartado **7.- SOLVENCIA** (Cláusulas 9 y 14 y 19) del Anexo I – Cuadro de características – del pliego de cláusulas administrativas particulares, la documentación acreditativa de la solvencia *“Se solicita a todos licitadores que presenten esta documentación en el Sobre o archivo electrónico N°1”*.

Por tanto, deberán incorporar en el sobre o archivo electrónico nº 1 en el apartado denominado “Otra documentación administrativa”, la documentación acreditativa tanto de la solvencia ECONÓMICA Y FINANCIERA como de la SOLVENCIA TÉCNICA O PROFESIONAL requerida en los apartados 7.3 y 7.4 de dicho anexo I.

OTRAS ACLARACIONES

A continuación, se ofrecen algunas aclaraciones adicionales a los licitadores respecto al expediente de referencia, para la correcta presentación de sus ofertas:

- En relación a los procesos de montaje de las lonas en los PITBUILIDING temporales, se aporta al final de este documento una descripción detallada que el fabricante de dichos edificios ha trasladado a IFEMA MADRID.

EL PRESENTE DOCUMENTO PASA A FORMAR PARTE INTEGRANTE DEL PLIEGO DE BASES, QUEDANDO AFECTOS EN LOS TÉRMINOS PREVISTOS EN EL CITADO PLIEGO.

Dirección de Compras y Logística
24 de junio de 2026

Procedimiento de instalación lonas mesh publicitarias sobre estructuras temporales para la F1 [MADring]

El alcance de los trabajos contempla la cubrición de dos superficies horizontales de aproximadamente 15 x 60 metros cada una, excluyendo los primeros 5 metros longitudinales ocupados por las plataformas para las pantallas LED instaladas en ambas estructuras (AA & BB). La superficie efectiva de intervención se realizará mediante la instalación de lonas tipo mesh (rejilla de alta resistencia), fabricándose un total de 12 módulos por estructura, con unas dimensiones unitarias aproximadas de 15 x 5m.

Fase 1. Preparación e instalación de sistemas de seguridad y anclaje

Como actuación previa al montaje de las lonas, se procederá a la instalación de líneas de vida temporales, dispuestas de forma paralela a las vigas estructurales existentes de la cubierta, las cuales se encuentran distribuidas cada 5 metros a lo largo de la estructura.

De forma simultánea, se ejecutará la colocación de los elementos auxiliares de fijación en las cuatro fachadas perimetrales de cada estructura. Estos elementos constituirán los puntos de anclaje definitivos necesarios para la correcta tensión y sujeción de las lonas durante y después de su instalación.

Todos los trabajos se realizarán conforme a la normativa vigente en materia de prevención de riesgos laborales y trabajos en altura, garantizando en todo momento la utilización de los equipos adecuados de protección individual y colectivos.

Fase 2. Elevación, despliegue y fijación de las lonas

Una vez completada la instalación de los sistemas de seguridad y anclaje, se procederá a la elevación de las lonas mediante plataformas elevadoras móviles de personal (PEMP) tipo tijera. La secuencia de montaje comenzará con la fijación inicial de los extremos correspondientes al lado corto de cada lona, los cuales estarán previamente identificados y marcados para facilitar su correcta orientación y posicionamiento.

Tras esta primera fijación, la lona se irá desplegando progresivamente sobre la cubierta. A medida que avance el despliegue, se realizarán fijaciones intermedias a intervalos definidos por nuestro equipo especializado (en ambos laterales), efectuando simultáneamente las operaciones de tensado necesarias para garantizar una distribución uniforme de las cargas y evitar deformaciones, bolsas de viento o arrugas en la superficie instalada.

Durante toda la operación, los operarios trabajarán sobre la cubierta, permaneciendo en todo momento conectados a las líneas de vida mediante sistemas anticaída homologados. En aquellos puntos donde la disposición estructural no permita realizar la fijación desde la cubierta, especialmente en las zonas de encuentro entre lonas donde no exista una viga intermedia de apoyo, las operaciones de anclaje se ejecutarán desde el exterior de la carpa mediante plataformas elevadoras tipo brazo articulado, garantizando así el acceso seguro a todos los puntos de fijación previstos en el proyecto.

Una vez finalizada la instalación de cada módulo, se verificará el correcto tensado de la lona, la integridad de los elementos de fijación y la adecuada distribución de esfuerzos sobre la estructura de soporte, asegurando la estabilidad y seguridad del conjunto.